

Ficha Asunto

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

Asunto: 1260

Origen: Cámara Representantes - Barandiarán, Gabriel; Courtoisie, Gabriel; Falero, Ricardo; Michelini, Felipe; Posada, Iván

Análisis: Se remite al Poder Ejecutivo la aspiración de esta Cámara, a que se adopten las medidas pertinentes a efectos de proceder a la ratificación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la Mujer (Convención de Belem Do Pará), resolución que fue aprobada en la Séptima Sesión Plenaria de la Organización de Estados Americanos, celebrada el 9 de junio de 1994.

Organismos: PODER EJECUTIVO

Título: CONVENCION INTERAMERICANA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. APROBACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
02-05-1995	CRR	190/1995	Entrada a Cámara de Representantes.
02-05-1995	CRR	190/1995	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:698 Página:5 Diario:2484 ASUNTOS INTERNACIONALES
02-05-1995	CRR	190/1995	Texto proyecto inicial. Tomo:698 Página:13 Diario:2484
03-05-1995	CRR	190/1995	Recepción por parte de Div.Comisiones.
03-05-1995	CRR	190/1995	Se distribuye repartido. Rep.155/0 CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (CONVENCION DE BELEM DO PARA). Ratificación.
03-05-1995	CRR	190/1995	Div.Comisiones envía a la Comisión. ASUNTOS INTERNACIONALES
05-12-1995	CRR	190/1995	Se anexa carpeta. Anexada a la C/622/95 (CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER - Aprobación)
06-12-1995	CRR	190/1995	Div.Comisiones recibe de la Comisión. ASUNTOS INTERNACIONALES
06-12-1995	CRR	190/1995	Div.Comisiones eleva.
08-04-1996	CRR	190/1995	Recepción por parte de Archivo. Folios: 5